

# Informe de Actividades Marzo 2021

San Marcos 31 de marzo de 2021 /

Licda.  
**Maria Eugenia de León Quiñonez**  
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-243-2021-029
2. Nombre: Glenda Fabiola De León López Vásquez /
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos /
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el municipio de San Cristóbal Cucho se realizó la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, contando con la presencia de instituciones que se encuentran en el municipio, en dicha reunión se le dio seguimiento a las acciones planteadas en el Plan Operativo Anual de la COMUSSAN, se planificaron actividades a realizar por motivo de celebración del día mundial del agua y del día mundial de los bosques. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dio a conocer la sala situacional de salud y nutrición, dichos datos fueron analizados por los asistentes a la reunión.</li> </ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se le dio seguimiento al Plan Operativo Anual del presente año, evaluando si era posible realizar todas las actividades planteadas por motivo que aún se continúa con restricciones y protocolos a seguir por motivo de la pandemia. Se realizó el Diagnóstico de Fortalezas, Oportunidades y Amenazas (FODA) de la COMUSAN, para poder conocer los aspectos positivos y negativos y realizar acciones para su seguimiento.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron programas radiales en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados a Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional. En coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer, se realizaron sesiones educativas dirigidas a grupos de mujeres organizadas y lideresas, en diferentes comunidades del municipio de San Cristóbal Cucho. A través de la mesa técnica de DA, en el municipio de San Cristóbal Cucho, se realizaron demostraciones de alimentos y sesiones educativas dirigidas a madres de niños con bajo peso y con D.A.</li> </ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el municipio de San Cristóbal Cucho, se visitó el Puesto de Salud, específicamente a la encargada del área de nutrición del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para actualizar datos consignados en planilla de niños detectados con D.A.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el municipio de San Cristóbal Cucho, se realizaron visitas domiciliarias a niños captados con D.A, asimismo a niños con riesgo a D.A. o con bajo peso que fueron reportados por el Ministerio de Salud y Asistencia Social. Las visitas se realizaron con el objetivo de poder verificar el estado nutricional de los niños, las condiciones en las que se encuentran en el hogar, se le brindó consejería a las madres de familia para poder realizar acciones en mejora de la nutrición de éstos niños.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se informó al Delegado Departamental sobre las acciones realizadas en el área de intervención, mediante el traslado de bitácoras y planificaciones semanales.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la reunión mensual de equipo institucional, en Delegación Departamental, en la cual se dieron lineamientos sobre las actividades que se deben realizar en los municipios cobertura y se hizo un análisis de las actividades que se llevan a cabo en cada uno de los municipios, los cuales deben ir acorde a la seguridad alimentaria y nutricional. Se le dio seguimiento al tema del alimento fortificado que está siendo distribuido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.</li> </ul>

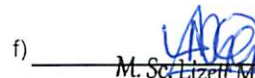
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2508196861201  
**Glenda Fabiola de León López**  
 ADMINISTRADORA DE EMPRESAS  
 Colegiado 13,695

f) 

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-